Página 1 de 9 Código: 2BS-FR-0019	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	

No. GS – 2024 – 045519 / COMAN- GUTIC – 20.1

Popayán 05 de Agosto 2024

Rad. Pt- Parte 6-8-24. 07:39.

Coronel
JOHN FREDY ZAMBRANO LOPEZ
Comandante Policía Metropolitana de Popayán
Avenida Panamericana 1N-75
Popayán, Cauca

ASUNTO: informe de supervisión del Contrato No. 90-2-10029-24

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO _X_ O FINAL ____

Periodo del informe de supervisión

Desde	19/07/2024	Hasta	05/08/2024

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2024-044086-MEPOY del 29 de Julio de 2024, el señor Coronel JHON FREDY ZAMBRANO LOPEZ obrando en calidad de Comandante de la Policía Metropolitana de Popayán, nombró como supervisor del contrato al señor al Intendente jefe YEIS ESNEYDER CASTILLO MUÑOZ.
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 0

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	Contrato No. 90-2-10029-24
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS DE INYECCIÓN DE TINTAS, VIDEO BEAM, DESTRUCTORAS DE PAPEL E IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN Y EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA
Contratista	PRINTDIAMOND
Representante legal	DIEGO SALOMON ROA ROA
Valor inicial del contrato u orden de compra	$8.740.000
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica
Valor total del contrato u orden de compra	$8.740.000
Plazo de ejecución inicial	17/09/2024 o hasta agotar presupuesto
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	60 dias
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	16/09/2024 o hasta agotar presupuesto
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

En constante comunicación con el proveedor se solicita prever la entrega de los elementos ante el almacén de intendencia de la Policía Metropolitana de Popayán.

Se la da a conocer al contratista que de presentar inconvenientes en la elaboración de la carpa o en cuanto al trasporte es necesario realizar solicitud de prorroga y así lograr con la entrega oportuna de los elementos.

Todo requerimiento por parte del contratista será radicado mediante oficio ante el ordenador del gasto quien da el aval para la modificación al contrato.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
El contratista expedirá las facturas electrónicas conforme a las leyes preexistentes.	(SI)	En el momento no se ha realizo ninguna factura teniendo en cuenta que apenas se coordino con el contratista el cronograma para las visitas técnicas en los sitios para para revisión y mantenimiento de las plantas eléctricas.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

IMPRESORAS DE INYECCIÓN "BASICAS" REQUERIMIENTOS MÍNIMOS GENERALES		CUMPLE	OBSERVACIONES
Cantidad	Especificar	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Marca	Especificar	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Referencia	Especificar	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Función	Escaneo a color, copiado a color e impresión a color.	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Tecnología de Impresión	Inyección de tinta de 4 colores (CMYK)	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Impresión DUPLEX (Ambos Lados)	Automática	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Conectividad	USB, 2.0 o superior, Ethernet 10/100 Base-TX	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Velocidad de Impresión	Negro 10 ppm y Color 15 ppm	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
	Negro 33 ppm y color 5 ppm	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Resolución de Impresión	Hasta 5760 dpi x 1440 dpi	SI	Se realizara la verificación por parte

			del supervisor del contrato.
Compatibilidad	Sistemas operativos: Windows 7, 8, 8.1, 10 o más reciente.	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
	Mac OS x 10.5.8 o mas reciente	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
	Mac OS 11 o mas reciente.	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Copiar:	Negro 7 cpm y color 1,7 cpm	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Velocidad de Copiado ISO		SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Escáner:	Cama plana con sensor de líneas CIS de color	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Tipo de escáner		SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Resolución Óptica:	600 dpi x 1.200 dpi	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Profundidad de bit de color	48 bits de entrada, 24 bits de salida	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Profundidad de la escala de grises del Bit	16 bits de entrada, 8 bits de salida	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Profundidad de bit monocromática	16 bits de entrada, 1 bit de salida	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Tamaños y tipos de papel	A4, Carta, Oficio, (21,59 cm x 35,56 cm), Foto: 10 cm x 15 cm (4" x 6"), 16:9 wide (10,2 cm x 18,1 cm), 13 cm x 18 cm (5" x 7")	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
	Sobres: #10 - Definido por el usuario: 54 mm x 86 mm - 215.9 mm x 1.200 mm	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Capacidad de Papel:	Alimentación trasera: hasta 100 hojas (A4/Carta)	SI	Se realizara la verificación por parte

			del supervisor del contrato.
Energía	AC 100 - 240 V	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Consumo de Energía:	14 W (en modo operación)	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Los equipos ofrecidos deben ser de un fabricante con representación en Colombia.		SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
El oferente debe anexar certificación como distribuidor autorizado por el fabricante.		SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
El oferente debe anexar certificación como centro de servicio autorizado y/o su equivalente por el fabricante.		SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Garantía		SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
El tiempo de garantía inicia a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción de los equipos por parte de la Oficina de Telemática de la Policía Nacional.		SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Tiempo de garantía mínima debe ser de dos (2) años para la impresora y todas sus componentes certificadas por el fabricante.		SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Horario de atención de 7x8, por parte del proveedor para el mantenimiento correctivo y soporte técnico, durante el periodo de garantía.		SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Durante el periodo de garantía, el proveedor se compromete a atender las llamadas de mantenimiento correctivo, en un tiempo máximo de dos (2) horas en horario de oficina.		SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Durante el periodo de garantía, el proveedor se compromete a reparar el equipo y dejarlo en perfecto estado de funcionamiento en un tiempo máximo de 24 horas.		SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
En caso de que la reparación del equipo demore más de cuarenta y ocho (48) horas, el proveedor deberá suministrar en forma inmediata un equipo de soporte de iguales o superiores características durante el tiempo que dure la reparación.		SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Si pasados dos (2) meses el equipo objeto de la reparación no ha sido entregado a la Oficina de Telemática de la Policía Nacional en perfecto funcionamiento, el proveedor deberá reemplazarlo en forma inmediata por uno nuevo de iguales o superiores características, sin costo alguno para Policía Nacional.		SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.

Durante el periodo de garantía, el proveedor deberá suministrar todos los repuestos originales, sin costo alguno para la Policía Nacional, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento del equipo.	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
CERTIFICACIONES	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Certificación de distribuidor autorizado directamente por el fabricante (anexar).	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Manifestación escrita sobre el tipo de garantía y soporte técnico que prestará el oferente. Dentro del período de garantía el contratista realizará un mantenimiento preventivo anual, en sitio (anexar).	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Certificado de suministro de repuestos: El proponente deberá presentar certificación expedida por el fabricante de los equipos, que garantice el suministro de repuestos originales para los equipos multifuncionales al menos por el término de la garantía e igualmente los cartuchos ya usados o dañados de manera ambientalmente adecuada, con el respectivo soporte de disposición final de estos elementos (anexar).	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Ficha técnica: Anexar	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Nota: Es de anotar que estos elementos tecnológicos son básicos, por lo tanto, no son corporativos.	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Año de fabricación: Último lanzamiento en el mercado	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.

VIDEO BEAM TIPO 1		CUMPLE	OBSERVACIONES
Cantidad	Especificar	SI	Se realizará la verificación por parte del supervisor del contrato.
Marca	Especificar	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Modelo	Especificar	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Tipo de producto	Video beam	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Sistema de proyección	Tecnología 3LCD de 3 chips o	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Emisión de luz en color	Mínimo 3.000 lúmenes	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.

Emisión de luz blanca	Mínimo 3.000 lúmenes	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Resolución	1024 x 768 XGA	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Relación de aspecto	4:03	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Corrección keystone	Auto vertical ± 30°, manual horizontal 30°	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Lente de proyección	1,44 - 1,95	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Tiempo de duración lámpara	Modo normal / económico: 5.000 a 10.000 horas	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Interfaces	Entrada y salida VGA, entrada HDMI, Entrada Video RCA, Entrada y salida de audio.	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Reproducción de colores	Hasta 1 billón de colores	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Accesorios	Los necesarios para su correcto funcionamiento, como son cable de alimentación y control remoto.	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Garantía	El contratista otorgará una garantía mínima de dos (2) años, tres (3) meses lámpara, contado a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción por parte de la supervisión del contrato. Dentro del periodo de garantía el adjudicatario suministrará todos los repuestos nuevos de iguales o superiores características a los originales, sin costo alguno para Policía Nacional, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento.	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Anexar ficha técnica	Del equipo ofertado.	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.
Año de fabricación	Último lanzamiento en el mercado	SI	Se realizara la verificación por parte del supervisor del contrato.

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

El informe de supervisión se pasa con valor cero, lo anterior teniendo en cuenta que a la fecha 5/08/2024 del la empresa manifiesta que se encuentra realizando la compra de los elementos que se requieren la policía metropolitana de Popayán, .

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (17) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (50) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Un solo pago

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$5.190.000,00	
Valor total de las entregas		0,00%
Valor total facturado	-	0,00%
Valor facturado pendiente de pago		0,00%
Valor pagado	-	0,00%
Valor pendiente de entrega	$5.190.000,00	100,00%

b. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$3.550.000,00	
Valor total de las entregas		0,00%
Valor total facturado	-	0,00%
Valor facturado pendiente de pago		0,00%
Valor pagado	-	0,00%
Valor pendiente de entrega	$3.550.000,00	100,00%

c. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
NO APLICA	$ 0	NO APLICA	$ 0	NO APLICA	$ 0	$ 0	$ 0

4.2 **Entrada de Bienes mediante:** Pendiente entrega

5. RECOMENDACIONES

No hay recomendaciones

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI _x_	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____
Intendente Jefe YEIS ESNEYDER CASTILLO MUÑOZ
Jefe(E) GUTIC Policía Metropolitana de Popayán
Supervisor contrato No. 90-2-10029-24